

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Jueves 27 de Junio de 1901

Año XVII — Núm. 5006

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Baúles desde cuatro pesetas en adelante. Baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peratonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSES

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE COMPRAN DEHESAS

por importantes que sean, en esta provincia y con preferencia en el partido de Ciudad Rodrigo.

Para tratar de este asunto, dirijase, en ésta, a José de la Peña, Rua 8 y 10, Comercio de sedas. 10—5

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por litabtan dades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—76

A LOS FRUTEROS

Por arrobas ó alzadoamente, se venden los albéchigos que resulten en la huerta PLANTIO. Para tratar, con su dueño, en Carrascal, D. Laureano Sánchez. 3—2

ANUNCIO

Se necesitan varias parejas de mineros para las Minas de Miranda del Castañar.

Dirigirse a don José Arregui a dicha villa. 4—2

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 26

Presidió la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde, que comenzó a las cinco, el Alcalde señor García y García, asistiendo a la misma los concejales señores Martín Benito, Durán, Revillo, Cuesta, Angoso, González, García Polo, Veira, Iglesias, Brozas, García Martín y Meca.

Aprobada sin discusión el acta de la anterior, lo fué asimismo el dictamen de las comisiones de Hacienda é Instrucción, referente al sostenimiento de las Facultades libres de Medicina y Ciencias, que el Ayuntamiento está dispuesto a sostener a todo trance, para lo cual, y de acuerdo con la Diputación, se fijarán las cantidades necesarias.

Se accedió a lo solicitado por el rematante de la recaudación del impuesto de consumos, para que se le devolviera el resguardo del depósito definitivo.

Aprobóse la consignación de gastos é ingresos para el mes de Julio próximo.

La comisión proponía, y el Ayuntamiento acordó, revocar la Casa Consistorial, y pintar los bancos, urinarios y fuentes públicas.

Se aprobó el presupuesto necesario para sustituir la tubería de barro por otra de hierro, en el depósito del caño de San Francisco. Ascendí aquél a la cantidad de 3.997 pesetas y 20 céntimos.

Concedióse licencia a don Cándido Torres, para construir un ramal de cloaca para su casa números 39 y 41 de la calle de Ramos del Mansano.

Don José Pequeño solicitaba se le concediera licencia para volver al disfrute de la toma de agua en la casa que habita núm. 5, de la Peña 2.^a, y se acordó aplazar su petición hasta la recomposición de las máquinas elevadoras.

Concedióse licencia para edificar, en la nueva línea acordada por el Ayuntamiento, a los propietarios de las casas números 1, 3 y 5 de la calle del Prado.

Se accedió a lo solicitado por doña Encarnación González, para variar la toma de agua de su casa número 2 de la calle de Gibraltar.

Denegóse una instancia de don Eduardo de Tapia, en la que pedía le fuera vendido el terreno sobrante en la calle de los Doctores.

Respecto a la proposición de los señores Iscar y Veira, relativa a que se obligue a pedir licencia a los vecinos que quieran colocar placas ó emblemas religiosos en las fachadas, infor-

maba la comisión que procedía hacer cumplir las Ordenanzas municipales, y no consentir la colocación ó permanencia de referidas placas, sino mediante licencia y asegurando que no pueda ocurrir un accidente por desprendimiento de las mismas.

Los señores Revillo, Cuesta é Iglesias, opusieron al dictamen, que fué defendido por los señores Veira, M. Benito y Meca, y por último, retirado por la comisión.

Se adjudicaron definitivamente, en la cantidad de 300 pesetas, las obras de blanqueo en el cuartel de la Guardia Civil.

El Ayuntamiento quedó enterado de la resolución dictada por la Delegación de Hacienda en el expediente instruído contra don Melquiades Alvarez, por existencias de más en su depósito doméstico.

Por aquélla se le absuelve de toda responsabilidad y se ordena le sea devuelta la cantidad que como multa satisfizo.

Acordóse que la Comisión de lindes asista a los que han de celebrarse en Salamanca y pueblos vecinos.

Don Vicente Bustamante pedía licencia para ejecutar obras en su casa número 16 de la calle de Varillas, y su instancia quedó sobre la mesa para informe del Arquitecto.

Terminado el despacho ordinario, concedióse tres meses de licencia al señor Rivas y dos al señor Cuesta.

Se hizo constar en acta la petición del Círculo Mercantil, de que se mantuvieran, á ser posible, las Facultades libres, y después de pedir los señores Cuesta y Meca el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Junio 26.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las tres menos diez. Preside el Marqués de la Vega de Armijo.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se aprueba un dictamen de la junta de Incompatibilidades y el caso de don José Garnica.

Se da lectura al dictamen de las actas de Cádiz sobre la capacidad legal de los señores Castillo (Rodolfo), Auñón y Marengo, presentando voto particular los señores Alix, Bugallal, Andrade, Asenjo y Canido.

El señor Herrero, de la comisión, lo desecha.

Defiéndelo el señor Andrade.

El señor Francos lo impugna.

Rectifican ambos.

Interviene el señor Marengo, defendiendo el dictamen en nombre de la comisión. (Alude al señor Alix)

Este interviene también apoyando el voto particular.

El señor Mochales impugna la compatibilidad para diputado de don Daniel López, que es catedrático y además se dedica al comercio.

El señor Rivas la defiende.

El Conde de Romanones, que es aludido, cree debe pedirse la excedencia del señor López.

Se aprueba el dictamen.

Sesión del Senado

Preside el señor Montero Ríos. Se declaran urgentes varios dictámenes de la comisión.

El señor Sánchez Toca pregunta al señor Amós la fecha probable de la constitución del Senado y las causas que lo retardan, ofreciendo facilitar el camino.

El señor Amós agradece el ofrecimiento y dice: que tanto la comisión como el Gobierno desean la constitución de las Cámaras que se verificará en breve. Las causas del retraso puede notificárselas el señor Arrazola, que representa a los conservadores en la comisión.

El señor Sánchez Toca rectifica insistiendo que se fije una fecha a los senadores para presentar los documentos que les faltan, á pesar de tomar parte en las votaciones.

El señor Montero Ríos dice que hasta que se constituya el Senado, todo senador puede votar.

El señor Donoso hace algunas observaciones que no se le entienden.

Se entra en la orden del día y se aprueban los dictámenes admitiendo a los senadores señores Correcher, Marqués de Montortal y Pelayo.

Se levanta la sesión.

**

**

Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando al señor Veragua para presentar a las Cortes el proyecto concediendo la amnistía a los procesados, con motivo de las informalidades para obtener los títulos de capitanes y pilotos de la marina mercante.

Ascendiendo a tenientes a los alféreces de infantería de marina Antonio Calero, Carlos Castro, Carlos Sánchez Ocaño, Juan González, Carlos Coll y Manuel Pérez.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del mérito naval, al ingeniero González Acebedo.

Acordando pase a la reserva el auditor Domingo Miguel.

Londres 26.—En el ejercicio de tiro al blanco en la isla Wight, reventó la recámara de un cañón, matando a un capitán y á un cabo, é hiriendo gravemente a cinco y á cuatro leves.

Oviedo 26.—Los vecinos de Noreña que residen en Oviedo, han abierto una suscripción para reedificar la capilla del Ece Homo, y construir una urna que guarde los restos de la imagen de Cristo. La iglesia se encuentra todavía ardiendo.

Brihuega 26.—Un vecino se ha arrojado al río, ahogándose. El suicidio obedece á causa del dolor de muelas que padecía.

Londres 26.—Ha comenzado la venta de 5000 botellas de Jerez existentes en el Palacio Real. Forman 1183 lotes. Serán adjudicadas en 3.770 libras.

Roma 26.—El Papa hállase debilitadísimo, habiéndole prohibido el facultativo salir durante los calores.

Berlín 26.—Se asegura que el Emperador no piensa recibir la visita de Krüger.

Moscou 26.—El célebre barítono Devoyod ha fallecido en el momento de estar cantando en el teatro Ermitaje.

Se había pronosticado su próxima muerte debido á venir padeciendo una aneurisma.

**

**

N. w York 26.—Se ha incendiado un almacén de Jerez. El vapor «Júpiter» está ardiendo.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'85.
- Exterior, 00 00.
- Amortizable, 00 00.
- Nuevo Amortizable, 92'75.
- Empréstito de Aduanas, 103'25.
- Empréstito filipino, 00 00.
- Cubas viejas, 85 80.
- Cubas nuevas, 71 65.
- Banco, 490'00
- Tabacos, 402 00.
- París vista, 39 90.
- Londres vista, 35 25.
- Exterior en París, 00'00.

Londres 26.—Telegrafían del Cabo que los boers han recuperado a Jameson, haciendo á esta población capital de Orange.

De Yokohama telegrafían que, durante unas maniobras navales, tres torpederos chocaron, yéndose uno á pique. Hay muchos ahogados.

AGENCIA ALMODOBAR.

COSMOPOLITISMO

Hojeando la Historia se viene en conocimiento de que, salvo muy raras excepciones, todos los pueblos han atravesado una época de su vida en que sintieron la necesidad imperiosa de extenderse, buscando expansión á sus dominios, desbordándose por las fronteras de su primitivo territorio, hasta llegar á remotos países, con frecuencia muy distintos por el suelo, el clima, la religión y las costumbres, al que fué su cuna.

Estas emigraciones en masa son devidas á causas muy diversas. Unas veces es pléora de población, un desequilibrio entre el número creciente de habitantes y las producciones del suelo nativo; otras veces es la sangre guerrera, el espíritu de conquista, la ambición de dominio; no pocas el fanatismo religioso, luchando por imponer determinadas creencias á los demás pueblos; y cuando no es esto, es el deseo de establecer relaciones mercantiles, ó bien son causas de orden puramente patológico que arrojan de un país á los que en él han nacido.

Sea como fuere, la invasión de unos pueblos por otros es un fenómeno humano tan antiguo como antigua es la Historia, y unas y otras causas no obedecen, en suma, más que al cumplimiento de una ley de progreso y civilización.

Falta ahora saber si todos los pueblos invasores, razas exóticas y mas fuertes que las razas sometidas, han logrado siempre indigenizarse, echar raíces en los países conquistados, y si, en caso negativo, ha ganado algo la civilización con esas inundaciones humanas.

Para saber á qué atenernos con respecto al primer extremo, necesitamos averiguar de un modo positivo si el hombre es ó no cosmopolita; y bueno es decir, de paso, que no se trata de una cuestión de escasa importancia, capaz de encerrarse en los estrechos límites de un artículo. El problema del cosmopolitismo trae aparejados otros problemas sociales, económicos y políticos, que interesan muy mucho á las naciones que hoy aspiran á enseñar sus colonias ó á crearse otras nuevas.

Sabido es que por cosmopolitismo se entiende (en el riguroso sentido de la palabra) la facultad que tenga un ser vivo de habitar indistintamente todos los puntos del globo, sin menoscabo de sus condiciones orgánicas.

Ahora bien: si al observar que el hombre habita por igual en el Ecuador que en las zonas templadas ó en los círculos polares, lo mismo en las grandes altitudes que en los profundos valles, deducimos que es cosmopolita... nada hay que decir.

Pero no se trata de eso. El hombre, es decir, el género *homo*, está repartido por toda la superficie del planeta; y no obstante, el hombre, considerado individualmente, no es cosmopolita, no puede tolerar impunemente, sin graves detrimentos, la influencia de un país cualquiera donde establezca su residencia fija; no siempre es perfecta la aclimatación, ó sea el conflicto que resulta entre el conjunto de circunstancias que caracterizan á una zona, región ó localidad, y la manera de ser del individuo, familia ó raza que pretende habitarla.

Del mismo modo que la gramínea ó el helecho arborescente nos anuncian las tierras tropicales, y pierden en vigor y altura, hasta desaparecer, al dirigimos hacia los polos al elevarnos sobre el nivel del mar, así el hombre de los trópicos no es el mismo que el de los climas fríos.

El hombre se aclimataría donde quisiera si le fuera dado cultivar la tierra en todos los países, y si lograra, sin cruzar con otras razas, que la estadística mostrara mayor número de nacimientos que de defunciones.

Las estadísticas dicen todo lo contrario, y á estos caracteres precisos para admitir la aclimatación, debe añadirse que no habrá verdadera aclimatación mientras el pueblo que dice estar aclimatado no haya perdido en sus caracteres psíquico-fisiológicos, hasta el extremo de colocarse á un nivel inferior al del verdadero indígena.

Esto ya es mas grave, pero así es. La indigenización no es otra cosa que la transformación del pueblo inmigrante, por medio de la cual se convierte en hijo del país. Si el invasor impera, domina, subyuga, acabará por desaparecer (1).

Edgard Quinet nos habla de islas enteras, en pleno Océano Pacífico, cuyos habitantes han desaparecido por completo, de los cuales no ha quedado ni rastro; razas atrasadas ó inferiores, de quienes se ha pretendido el absurdo de que salvarsen de un salto un abismo de veinte siglos.

Y por otro concepto, sin apelar al testimonio de Quinet, dirijamos la mirada á América, donde aún se cazan pieles rojas, y busquemos los millones de indígenas descendientes de los que batieron Cortés y Pizarro.

Donde el hombre fuerte puede vivir, destruye. Mas no en todas partes sale vencedor de su más grande enemigo, el clima; cuando éste se declara resueltamente su enemigo, ha de conservar cuidadosamente la raza indígena, si pretende extraer de la ajena tierra los tesoros que guarda.

Volviendo, pues, al tema del cosmopolitismo, los que le aceptan deben tomar en su verdadero sentido las frases de Humboldt: «El hombre tiene una maravillosa flexibilidad en su organización, que se amolda á todos los climas.»

De un modo parecido se expresan Sausure, Bouguer, Parry, Michel, Lévy y otros; mas respetando la palabra de antropólogos y fisiólogos tan eminentes, es de creer que hacen solo referencia al hecho de que no ha habido rincón de la tierra que no hayan pisado hombres de otras razas y climas.

De esto á lograr siempre y en todas partes una verdadera indigenización, hay mucha diferencia.

RAMIRO BLANCO.

(Se concluirá.)

Crónica local y provincial

Ayer pasó por esta ciudad, con dirección á su pueblo natal, nuestro querido amigo y colaborador don Casto Barahona.

Ayer por la mañana regresó de Madrid el diputado por la capital, señor Sánchez del Campo.

Nuestro buen amigo, el conocido ganadero, don Teodoro Valle ha vendido una corrida de toros para Astorga, donde serán lidiados á fines de Agosto.

Desde hace algunos días se encuentran en Madrid don Francisco de la Concha Alcalde y su familia.

La casa Olivet é Hijo, de Rentería, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos algunos *blocks* anunciadores de su fábrica de galletas.

En el Conservatorio de Madrid se han examinado, de tercer curso de piano, la señorita Maximina Sánchez Esteban y de segundo y tercero de solfeo y primero de piano, la señorita Rosa Madrazo, habiendo obtenido ambas la nota de sobresaliente.

Felicitémoslas cordialmente, lo mismo que á su distinguida profesora doña Consuelo Esteban.

(1) Entiéndase que no me refiero á países similares, de fácil indigenización para los invasores, donde les fué posible imponer leyes, lengua, costumbres, etc., sin que por eso desapareciera la raza oprimida. Ejemplo, Roma y el pueblo árabe en España, etc.

Acompañado de su respetable familia, llegó á Madrid hace pocos días el diputado por Peñaranda, don Salvador Gómez de Liaño, á quien, según hemos oído, volverá á operar muy pronto el doctor Biforeos.

La Gaceta ha publicado ya los programas para los ejercicios de oposición que han de practicar los aspirantes á la plaza de inspector general de prisiones, que abrazan las siguientes materias:

Legislación y sistemas penitenciarios comparados, 45 lecciones; Historia de los sistemas de penalidad, 30; Prisiones reformativas, establecimientos, clases de patronatos, 34; Sistemas de colonización, 42; Economía y Hacienda pública, 25; Agricultura, 25; Idioma francés, derecho político, 19; Arquitectura penitenciaria, 41; y Geografía penitenciaria, 34.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que los mozos que disfrutan de una excepción del servicio, tienen derecho á alegar en las revisiones anuales las que les sobrevengan durante el año, y que los excedentes de cupo deben hacer presentes las que les ocurran, á los jefes de los depósitos, para que se formen los expedientes en que han de comprobarlas.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo se apliquen á los delineantes de Obras públicas los beneficios de la Real orden de 28 de Octubre de 1885, relativa á ascensos en el cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Con los últimos decretos sobre enseñanza, que limitan el número de sobresalientes entra la duda de si tiene ó no aplicación la ley de Instrucción pública de 1857, por la que, los estudiantes tenían derecho, en los exámenes de Septiembre, á mejorar la nota que hubiesen obtenido en Junio.

El Banco de España ha revocado, á petición del público, la orden circulada mandando retirar los billetes de 500 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884.

Con dirección á Valladolid y Ampurias ha salido de Salamanca la respetable señora doña Dolores Fernández, viuda de Samaniego y su familia.

Ha marchado á Burgos nuestro estimado amigo don Avelino García Sáenz.

Ha terminado la siega de las algarrobas en casi toda la provincia, comenzando inmediatamente la de la cebada.

Este cereal presenta hermosísimo aspecto.

En el pueblo de Hinojosa de Duero se han celebrado dos brillantes corridas de toros los días 23 y 24, matando el último día, un toro de tres años el valiente aficionado Vicente Sanz (a) *Matapozuelos*, banderilleando superiormente al cambio el aficionado el *Tisa*, resultando el ganado superior.

La feria de ganados que ayer terminó en Avila, se ha visto sumamente concurrida.

Todas las clases buenas se han vendido á precios elevadísimos, principalmente el ganado mular.

Se han hecho muchas transacciones, tanto porque el ganado es indispensable, como por la abundancia de cosecha y pastos.

Mañana se abre el pago de la mensualidad corriente á los becarios de esta Universidad.

Las compañías de ferrocarriles del Norte, de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, de Medina del Campo á Salamanca, de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Santiago á Carril, han publicado los itinerarios y precios de los viajes económicos para el actual verano, que comenzarán á regir el 2 del próximo Julio.

Anteanoche se cometió un robo en el domicilio de doña Margarita Herbalejo, vecina de Ciudad-Rodrigo, en ocasión de hallarse ésta ausente de su casa-morada.

Dicho robo, que se llevó á cabo, previas fracturas de una puerta y una ventana, consistió en 125 pesetas en monedas de plata, que la doña Margarita guardaba en una cómoda.

El Juzgado instruye diligencias.

Un subscriptor nos dice sería muy conveniente la reforma de la Puerta del Rio, tanto para evitar posibles desgracias, dado

su estado de ruina, como para facilitar la salida de la capital á las fuerzas de caballería.

Conformes en un todo con sus apreciaciones, que hemos defendido en distintas épocas, esperamos que, por quien corresponda, sean tenidos en cuenta.

Un viajero de los que venían en el tren de Ciudad Rodrigo con dirección á Salamanca, tuvo la desgracia de magullarse uno de los dedos de la mano derecha al efectuar el cierre de una portezuela del coche, siendo curado de primera intención, en el trayecto, por uno de los empleados de la Compañía y más tarde, con todo deteniéndose, en la Casa de Socorro de esta capital.

Equivocadamente se dijo, al hacer la reseña del crimen de Robleda, que el defensor de los procesados había sido el distinguido letrado señor Marcos Brozas, cuando lo fué nuestro querido amigo don Florencio Marcos Martín.

Las variaciones que en el itinerario de los trenes de la línea de Medina á Salamanca, se establecerán á partir del 1.º de Julio, son las siguientes:

Trenes núms. 1.º—Correo regular: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Sale de Medina á las 2'40; de Campillo á las 3'01; de Carpio á las 3'17; de Cantalapiedra á las 3'35; de La Carolina á las 3'58; de Pedroso á las 4'15, de Gomecello á las 4'35; de Moriscos á las 4'44, y llega á Salamanca á las 4'57.

Para Medina sale: de Salamanca á las 21'58; de Moriscos á las 22'10; de Gomecello á las 22'19; de Pedroso á las 22'39; de La Carolina á las 22'56; de Cantalapiedra á las 23'13; de Carpio á las 23'34; de Campillo á las 23'49, y llega á Medina á las 0'07.

Trenes núms. 3 y 4.—Mixtos regulares: 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Sale de Salamanca á las 16'30 y llega á esta capital á las 8'36.

A Medina llega á las 19'45 y de allí sale á las 5'20.

El sudexpres, circula los domingos y miércoles para Lisboa, y los lunes y jueves para París.

Llega á esta capital el primero á las 11'59, y el segundo á las 22'55.

Las mayores variaciones se han establecido en el mixto que circula los martes y sábados y que en lo sucesivo llegará á Salamanca á las 20'24 y saldrá para Medina á las 12'30.

Los vecinos de la calle de la Longaniza quéjense de los continuos escándalos que dá una vecina de la misma, y nos ruegan llamemos la atención de la autoridad para que no se repitan.

Según circular de la Dirección general del ramo, desde primero de Julio próximo las tasas de los telegramas internacionales se aplicarán con el equivalente de 1'37 pesetas por franco, durante el tercer trimestre del actual.

Se ha resuelto, por la superioridad, que á los herederos de los maestros fallecidos se satisfagan los haberes que éstos no hubieren cobrado, siempre que los interesados justifiquen su derecho al cobro de los mismos.

Ha llegado ya á Burgos el ganado de nuestro querido amigo don Teodoro Valle, que el día de San Pedro lidiarán en aquella plaza los dos hermanos *Bombita*.

El capitán juez de instrucción de la Capitana general de Castilla la Vieja ha mandado al gobernador de esta ciudad una circular para hallar á doña Florencia Pérez y don Julio Muñoz, para darles cuenta del inventario hecho al fallecer el teniente del Regimiento de caballería de las Villas don José Sanz.

En la Escuela de San Eloy hemos tenido el gusto de admirar unos notables dibujos, originales de nuestro paisano, el laureado artista, don Lorenzo Albarrán, quien los ha regalado á aquel centro docente.

Son tres figuras del tamaño académico, copiadas del natural, y otra, de un metro doce centímetros, copiada del antiguo y que representa á Diana Cazadora.

Estos dibujos, de que los inteligentes hacen grandes elogios, han sido premiados con premio de 1.ª clase en la escuela de pintura.

El señor Albarrán, con su valioso obsequio, ha dado una prueba de amor á Salamanca, que le enaltece en sumo grado.

En la actualidad se ocupa en hacer unos estudios por demás notables.

Hemos tenido ocasión de hablar con nuestro distinguido amigo don Esteban Jiménez respecto á la noticia que dimos ayer en nuestra carta de Madrid, relacionada con el vicerectorado de esta Universidad, y nos ha manifestado que es completamente ajeno á cuantos trabajos políticos puedan hacerse á su favor para la obtención de tal cargo, que varios de sus compañeros pueden desempeñar con más méritos y competencia, y que por lo tanto ni le ha solicitado, ni le solicita, por entender que tales cargos profesionales ni deben pedirse ni rechazarse cuando el jefe superior de la enseñanza los confiere.

En la mañana del día de San Juan, un formidable incendio destruyó por completo cuatro casas y parcialmente otras nueve, en el pueblo de Santibañez de la Sierra, dejando sumidos en la mayor miseria á sus moradores.

El pronto auxilio de los vecinos y sobre todo de los de San Esteban de la Sierra, evitó que todo el caserío fuese pasto de las llamas y que ocurriesen desgracias personales, como se temió en un principio.

Las pérdidas materiales han sido de consideración y los damnificados quedan reducidos á la mayor miseria.

De tal manera hermana Nuevo Mundo las informaciones de la actualidad palpitante con las ilustraciones literarias siempre de firmas respetables, que es no solo popular sino necesario á quien desee estar al corriente del movimiento universal y artístico: Gibraltar y Algeciras, con profusión de grabados; información gráfica de Garibaldi; la Crónica semanal de Mundano y un notable artículo de Zeda sobre Clarín; raza de héroes, un cuento histórico de Pareja Serrada; Aristocracia de verano por Taboada; planas cómicas de Melitón González y Karikato; Portadas y contraportadas en colores; Las famosas cartas de Cerilo, Pasatiempos y la célebre novela El Misterio de un Coche Simón.

Tenemos á la vista el número de este mes de El Teatro que en hermosura y perfección vale tanto ó mas que cualquiera de los anteriores.

Trae este número sus tres planas de tricolor dedicadas á la Arana, La Pretel y Joaquina Pino. La información de La Buena Ventura y La Barcarola es amplísima. Pasan de 40 las ilustraciones, casi todas de gran tamaño.

Entre los méritos grandes de esta notable publicación, bueno es consignar que los tricolores que en ella se publican están hechos y grabados en España, en los talleres de Nuevo Mundo.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor 45 Precios económicos.

OBRA NUEVA

EL CARRO--EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

Por MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

OCASION!!

Pañuelos seda de la India á DOS PESETAS.

Asimilación y nutrición completa.

Para la anemia y clorisis con dispepsia ó gastralgia, úlcera de estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídate siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado que cura. Ocho años éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LOS LIBROS DEL DIA

Table with two columns of book titles and authors, including 'HUELLA DE ALMAS', 'LAS HEROINAS', 'POBRE NICO', etc.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales Trigo candeal (panera), 43 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 42. Id. rubión, á 43. Id. barbilla, á 40. Centeno, á 29. Cebada, á 26. Algarrobas 27.

Tendencia sostenida.

MERCADO DE LANAS

Junio 26, 1901.

Continúa acentuándose la baja y con este motivo se hacen pocas operaciones. Cotízanse: Lanas negras 40 reales. Idem blancas churras, de 40 á 44, según clase. De Extremadura se van retirando los pocos compradores que había por pretender los ganaderos precios que el mercado no permite pagar.

Alba de Tormes . 24

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, á 44 reales fanega. Centeno, á 29. Cebada, á 25. Avena, á 19. Lentejas, á 36. Alubias, á 74. Muelas, á 30. Garbanzos superiores, á 120. Id. regulares, á 110. Id. medianos, á 101. Harina de primera, á 17 reales arroba. Id. de segunda, á 16. Id. de tercera, á 15. Patatas, á 6 reales arroba.

LIQUIDOS

Aceite, á 54. Vino tinto, á 26 reales cántaro. Id. blanco, á 16. Vinagre, 14.

Valladolid 26.

TELEGRAMAS

Desórdenes

Madrid 27.—Telegramas oficiales recibidos de Valencia dan cuenta de que ayer se intentó reproducir los desórdenes del día anterior y atacar las iglesias en las que se celebraba el jubileo.

La guardia civil intervino á tiempo, pudiendo evitar los desórdenes. Las noticias particulares añaden que hubo grandes colisiones entre la benemérita y los grupos anticlericales, resultando algunos heridos. Fueron apaleados brutalmente varios sacerdotes. Témesela reproducción de los tumultos, á pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades.

Una proposición

Madrid 27.—Al finalizar la sesión de ayer en el Congreso, se leyó una proposición incidental del señor Silvela, pidiendo se trate con urgencia y carácter extraordinario la cuestión religiosa, fijando el gobierno su criterio en la misma.

Accedióse á su ruego y hoy comenzara la discusión, en que tomarán parte los republicanos.

Consejo de Ministros

Madrid 27.—Celebróse anoche en la Presidencia y los ministros estudiaron la cuestión religiosa, acordando hacer cumplir severamente las leyes, no permitiendo provocaciones en ningún sentido.

Se recordará á las autoridades los artículos del Código Penal pertinentes al caso, y se castigará á los funcionarios públicos que muestren debilidad ó tibieza para reprimir los desórdenes.

Sobre lo mismo

Madrid 27.—A la interpeleación del señor Silvela contestará el señor Moret y en el debate terciará también el señor Sagasta.

Disgustado

Madrid 27.—Es seguro que los individuos de la mayoría que forman parte de la comisión de Actas, no formularán voto particular, y se proclamará diputado al señor Sánchez Guerra.

Esto ha disgustado sobremanera al Marqués de la Vega de Armijo, que ha anunciado sus propósitos de dimitir la presidencia del Congreso. De ocurrir esto lo sustituirían Moret ó Canalejas.

Lo de Gibraltar

Madrid 27.—De Londres telegrafían que en la Cámara de los Comunes rogó anoche Bowles que se publique el informe del almirantazgo sobre las defensas de Gibraltar.

Balfour consintió, pero antes pidió permiso para suprimir del informe algunos párrafos peligrosos.

Según la prensa, éstos no son agresivos para España, y refiérense solamente á diferencias que conviene no conozca Francia.

AGENCIA ALMODOBAR.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA SASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados.

Se cortan patrones moderados á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos. En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

LA PATERNAL

Compañía Francesa

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1848

Autorizada por reales órdenes

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

-56 millones de francos-

CAPITALES ASEGURADOS:

-46 mil 500 millones de francos-

SINIESTROS PAGADOS:

-92 millones de francos-

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja

de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100-a-87

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

30-1

TAHONA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

¡Esta es la ocasión!

En el comercio de paños y novedades de **SENE N MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Junio.

SENE N MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

60
47

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.
TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.
TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'41.
Sale para Lisboa á las 10'48.
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina á las 21'51.
TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 9'15.
TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 19'46.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.
TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga á las 16'5.

Sale para Plasencia á las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos

Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes

Llega de Zamora á las 12'18.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHESA situada á 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar.

Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.^a, núm. 3.

—a—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1
MUEBLES USADOS

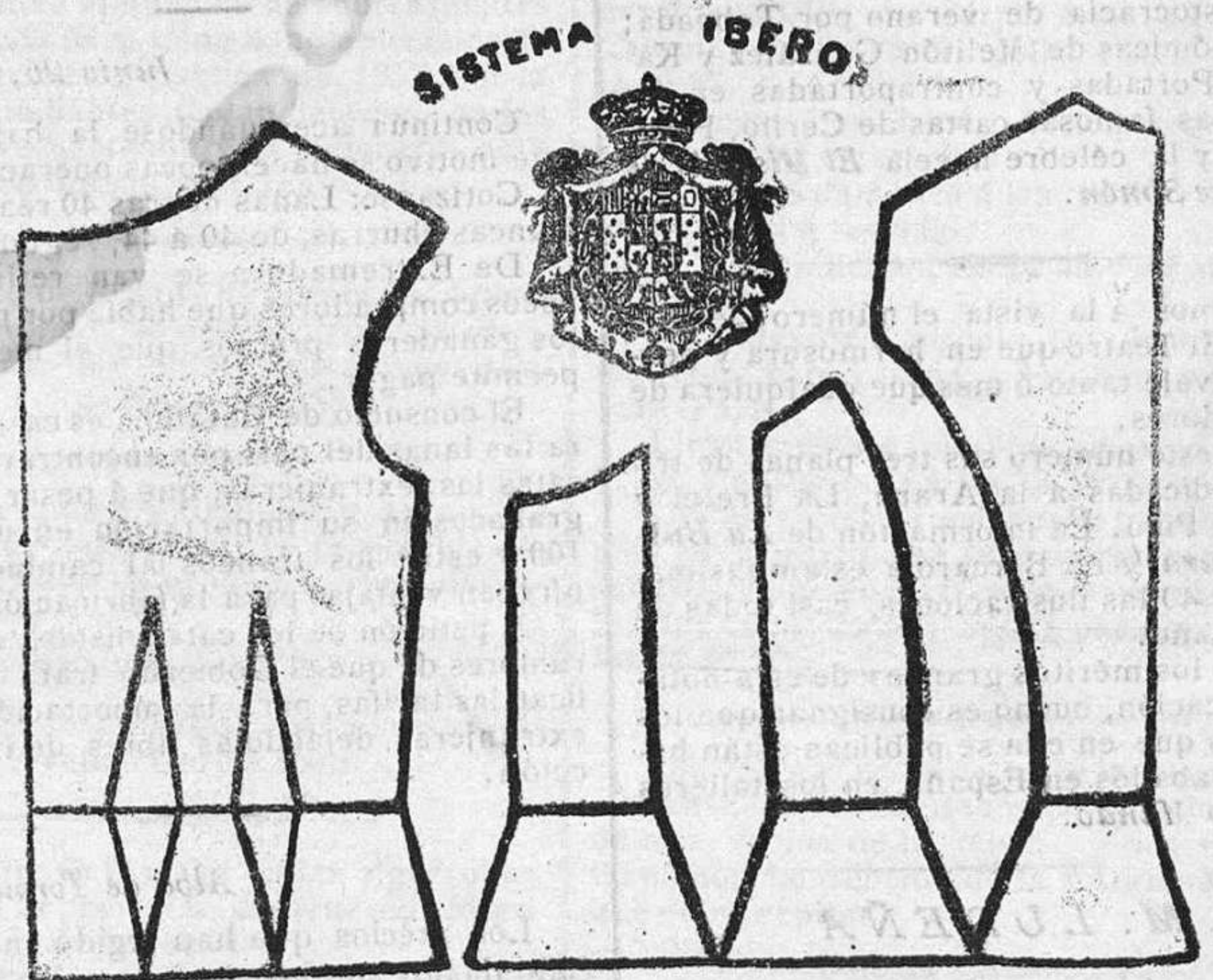
En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas á infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o**

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.^o DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de Hogueros. Para tratar, con el procurador don Julián Rodríguez, calle del Consue-lo, núm. 26. 15—8

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, número 52

Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once á una.

Los jueves y domingos, de diez á once, gratis á los pobres.

Venta de linfa purísima en tubos.

LANERO

Diego Blázquez Campos, *Macoterano*, anuncia á su clientela que se halla en la posada del *Manco*, plazuela del Peso, y les ofrece buena lana blanca churra lavada á precios muy económicos. 8—8

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.